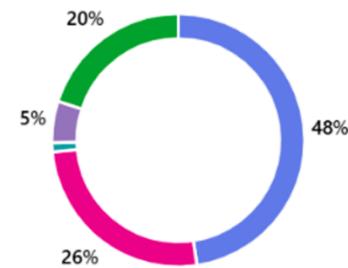


## RESULTADOS ENCUESTA CALENDARIOS

Solo si tu convenio es el de empresas consultoras, su artículo 20.6 permite que Alten te obligue a adaptarte al horario del cliente al que te hayan desplazado (respetando el máximo de horas mensuales del calendario de Alten).

- Soy del convenio de empresas consultoras y disfruto del horario del cliente
- Soy del convenio de empresas consultoras y sufro el horario del cliente
- Soy del convenio de oficinas y despachos y disfruto del horario del cliente
- Soy del convenio de oficinas y despachos y sufro el horario del cliente y no se bien por qué.
- Otras



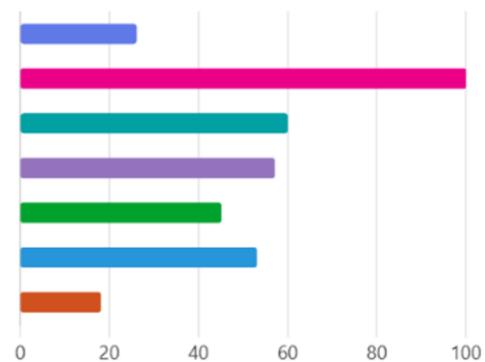
¿Qué importancia le das a negociar un **único calendario para toda la plantilla**?

- Muy alta
- Moderada
- No me interesa



¿Qué modelo de calendario preferirías? (puedes marcar más de uno)

- Calendario uniforme toda la semana, sin largas jornadas de lunes a jueves
- Concentración horaria de lunes a jueves para tener reducida (<= a 7h.) el viernes
- Concentración de horas en invierno para tener más jornada reducida en verano.
- Concentración de horas en invierno para tener reducida en verano, navidades y...
- Prefiero días de libre disposición y menos jornadas reducidas
- Más Jornadas continuas (8 h.), solo con la pausa de 15 minutos.
- Otras



¿Estarías dispuesto/a a apoyar acciones colectivas si la empresa no quiere dar pasos reales hacia un calendario unificado?

- Concentraciones en la sede de Alten
- Paros parciales
- No, ninguna
- Otras

